Ciudad de México, 18 de febrero de 2019
Oficio: CCDMX/CDIUyV/264/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
I LEGISLATURA
P R E S E N T E

Por medio del presente, me permito solicitar gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que se autorice **UNA PRÓRROGA** al turno siguiente turno: *"Propuesta con punto de acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda a efecto de que, ante el inicio del procedimiento relativo al cambio de uso de suelo con el que actualmente cuenta el Campo Militar 1-F, el mismo se desarrolle con total transparencia y en estricto apego a lo previsto en la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal",* que suscribe la Diputada María Gabriela Salido Magos del grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional

Lo anterior, con fundamento en los artículos 260 párrafo segundo y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, debido a que desde la fecha de instalación de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda se han efectuado diversas reuniones con grupos sociales, así como visitas de campo a sus localidades en aras de la atención ciudadana y al compromiso que las y los diputados tienen con la ciudadanía.

En consecuencia, las diversas actividades realizadas por la Comisión han significado dificultades para efectuar las debidas y necesarias reuniones técnicas para dictaminar dichas iniciativas. Asimismo, se hace hincapié en la importancia de analizar y dictaminar todas y cada una de las iniciativas recibidas de manera profesional. Por lo que se considera que el tiempo disponible y la dinámica de la Comisión no favorecen dicha premisa.

19 FEB 2019
00002460
14.00 hrs.

Cabe recalcar, que a la fecha del presente oficio a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda le han sido turnadas para su análisis y dictaminación 19 iniciativas y 2 puntos de acuerdo, incrementando considerablemente la carga de trabajo y dificultando la pronta resolución a dichas iniciativas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO

MGRCh./KSBGr.